



SENADO

N.º 1

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN PARA LAS
POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 5 DE
FEBRERO DE 2020**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

García-Escudero Márquez, D. Pío
Vicepresidente Segundo del Senado

Abascal Jiménez, D.^a Patricia
Aldea Gómez, D.^a Rosa María
Caminal Cerdà, D. Miquel (sustituido por Picornell Grenzner, D. Bernat)
Camins Martínez, D.^a Ana
Casal Míguez, D.^a Verónica María
Catalán Higuera, D. Alberto Prudencio
Escudero Ortega, D. Alfonso
Fernández Gutiérrez, D.^a María Isabel
Fernández Molina, D.^a María Teresa
Fernández Rubiño, D. Eduardo
García Martín, D.^a María Sandra
Garcinuño Rama, D. Javier
González García, D.^a Ana Lourdes
Landín Díaz de Corcuera, D.^a Amaya
Lorenzo Torres, D. Miguel
Marcos Arias, D. Tomás
Marí Bosó, D. José Vicente (sustituido por Martín Pozo, D.^a María Teresa)
Martín Palop, D.^a Estefanía
Muñoz Arbona, D. David Juan
Ortega Fernández, D. Félix
Peral Díez, D.^a María Rosa
Pose Mesura, D. Modesto
Puente Redondo, D. Javier
Rivero Segalàs, D.^a María Teresa
Rodríguez Calleja, D.^a Patricia
Rufà Gràcia, D. Josep
Tomás Olivares, D.^a Violante
Vázquez Lorenzo, D. Antonio

Letrados:

Ilma. Sra. D.^a María Teresa González Escudero
Directora de Comisiones

Ilmo. Sr. D. Javier Ballarín Iribarren
Letrado de la Comisión



SENADO

A las diez horas y cincuenta minutos el Vicepresidente Segundo del Senado, Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez, tras abrir la sesión, procede a constituir la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad del Senado.

Acto seguido, la Directora de Comisiones da lectura a la lista de miembros y comprueba las asistencias, que se relacionan.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 53.2 del Reglamento del Senado, la Comisión, en esta sesión constitutiva, elige de entre sus miembros una Mesa, formada por un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios.

La Comisión otorga consentimiento a las propuestas de los grupos parlamentarios Socialista y Popular en el Senado y, acto seguido, el Vicepresidente Segundo del Senado declara que la Mesa de esta Comisión queda integrada de la siguiente manera:

- PRESIDENTA: D.^a María Teresa Fernández Molina (GPS)
- VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Antonio Vázquez Lorenzo (GPS)
- VICEPRESIDENTA SEGUNDA: D.^a Ana Lourdes González García (GPP)
- SECRETARIO PRIMERO: D. Alfonso Escudero Ortega (GPS)
- SECRETARIA SEGUNDA: D.^a Ana Camins Martínez (GPP)

Los miembros de la Mesa de la Comisión ocupan sus puestos en el estrado.

Tras unas palabras de agradecimiento en las que expresa el deseo de que la Comisión contribuya desde sus competencias a la completa integración social de las personas con discapacidad y a la plenitud de sus derechos, la Presidenta de la Comisión propone que, para facilitar los trabajos de esta Comisión, se deleguen en la Mesa las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, de conformidad con la Norma Interpretativa de la Presidencia del Senado de 23 de mayo de 1984.

La Comisión manifiesta su acuerdo.

Finalizado este trámite, la Presidenta de la Comisión levanta la sesión cuando son las diez horas y cincuenta y cinco minutos.

El Vicepresidente Segundo del Senado

El Letrado de la Comisión

Pío García-Escudero Márquez

Javier Ballarín Iribarren